

SECCIÓN DE LEYES

**TEXTO DEFINITIVO APROBADO EN SESIÓN PLENARIA VIRTUAL DEL
SENADO DE LA REPÚBLICA DEL DÍA 15 DE MAYO DE 2024 AL PROYECTO DE
LEY No. 075 DE 2022 "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL «CONVENIO
INTERNACIONAL SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL NACIDA DE DAÑOS
DEBIDOS A CONTAMINACIÓN POR LOS HIDROCARBUROS PARA
COMBUSTIBLE DE LOS BUQUES, 2001», ADOPTADO EN LONDRES EL 23 DE
MARZO DE 2001".**

EL CONGRESO DE COLOMBIA

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese el «Convenio Internacional sobre responsabilidad civil nacida de daños debidos a contaminación por los hidrocarburos para combustible de los buques, 2001», adoptado en Londres el 23 de marzo de 2001.

ARTICULO SEGUNDO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 7ª de 1944, el «Convenio Internacional sobre la responsabilidad civil nacida de daños debidos a contaminación por los hidrocarburos para combustible de los buques, 2001», adoptado en Londres el 23 de marzo de 2001, que por el artículo primero de esta Ley se aprueba, obligará a la Republica de Colombia a partir de la fecha en que se perfeccione el vínculo internacional respecto del mismo.

ARTICULO TERCERO: La presente Ley rige a partir de la fecha de su publicación.

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 182 de la Ley 5ª de 1992, me permito presentar el texto definitivo aprobado en Sesión Plenaria Virtual del Senado de la República del día 15 de mayo de 2024 al **PROYECTO DE LEY No. 075 DE 2022 "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL «CONVENIO INTERNACIONAL SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL NACIDA DE DAÑOS**

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

55

SECCIÓN DE LEYES

DEBIDOS A CONTAMINACIÓN POR LOS HIDROCARBUROS PARA COMBUSTIBLE DE LOS BUQUES, 2001», ADOPTADO EN LONDRES EL 23 DE MARZO DE 2001”.

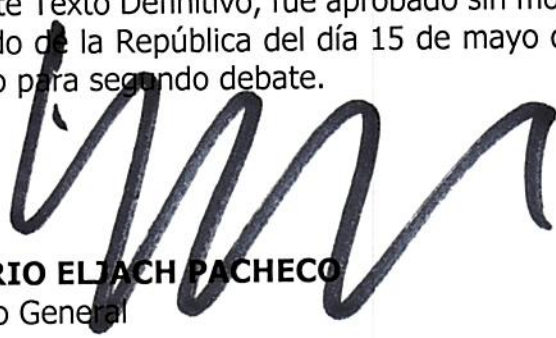
Cordialmente,



ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ
Senador Ponente

NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN
Senador Ponente

El presente Texto Definitivo, fue aprobado sin modificaciones en Sesión Plenaria Virtual del Senado de la República del día 15 de mayo de 2024, de conformidad con el texto propuesto para segundo debate.



GREGORIO ELJACH PACHECO
Secretario General

Elaboró – Sarly Novoa
Revisó – Ruth Luengas Peña – Jefe de Leyes
Revisó – Dr. Gregorio Eljach Pacheco – Secretario General
Revisó – H.S. Ponente.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

100% WITH WAXON FOR THE HYDROGEN
100% WITH WAXON FOR THE HYDROGEN

100% WITH WAXON FOR THE HYDROGEN
100% WITH WAXON FOR THE HYDROGEN

100% WITH WAXON FOR THE HYDROGEN
100% WITH WAXON FOR THE HYDROGEN

100% WITH WAXON FOR THE HYDROGEN
100% WITH WAXON FOR THE HYDROGEN